

INFORME DE GESTIÓN

JUNIO, 2025

En el mes de junio hubo una disminución en las reuniones con dirigentes indígenas y ninguna con autoridades tradicionales. No obstante, continuó la atención a abogados y sus amanuenses, además de habituales particulares acreditados en los expedientes, quienes revisaron, aportaron o recibieron documentos concernientes a los trámites que por ley corresponde aplicar en los procesos que lleva esta Dirección.

Las visitas estuvieron motivadas, por lo común, en conocer el estado en que se mantienen los trámites de solicitudes de tierras colectivas (Ley 72 de 2008) y otro tanto sobre los conflictos en área comarcal, en particular los que se dan en la Comarca Ngäbe-Buglé. También hubo interés por conocer los conflictos en áreas solicitadas en tierras colectivas indígenas, principalmente en el Darién.

Además del trabajo de oficina, esta Dirección participó de reuniones con el Viceministerio de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, que tiene nueva designada, y también se realizó una gira de mediación en la Comarca Ngäbe Bugle acerca de conflictos de tierras.

Durante el período hubo capacitaciones y reuniones de coordinación con la Oficina Regional de Chepo y la Dirección Administrativa Regional de Darién, sobre los flujogramas de constitución y ampliación de ejidos municipales y de solicitud de tierras colectivas. Como resultado, comenzaron las coordinaciones para llevar a cabo talleres en la provincia de Darién para explicar y aclarar puntos acerca de los requisitos y pasos de constitución y ampliación de ejidos municipales.

A continuación, una descripción más amplia de lo señalado.

Atención y reuniones

Los siguientes números muestran todas las atenciones brindadas por esta dirección durante el mes de abril:

*Personas atendidas en este mes en la
sede principal (Panamá)*

Indígenas	No Indígenas	Total
19	3	22

Las reuniones se describen a continuación:

2 de junio

- Participación vía zoom en una reunión con el personal de Banco Mundial. Se trató de la reunión de cierre de la misión del banco.
- Se atendió al licenciado Benicio Domico, para darle seguimiento sobre el expediente TI-03-24 de Puerto Piña. La abogada Katherine le manifestó que el expediente se encuentra en la Dirección Nacional de Políticas Legales y Asesoría Jurídica.
- En la tarde se atendió al licenciado Erick Becker, apoderado legal del Congreso Wounaan, respecto del estatus de los expedientes de Río Platanares y Río Hondo, Cemaco, Chuleti y Aruza. Solicitó información sobre la ampliación del informe del caso Panamá Timbers, manifestándole que se está

a la espera de la respuesta de la Dirección Nacional de Mensura Catastral. Sobre la comunidad de Cémaco y Chuleti, preguntó si fue enviada la solicitud al Viceministerio de Asuntos Indígenas sobre el informe de Ocupación Tradicional, a lo que se le comunicó que se está corrigiendo la nota para ser enviado.

- También se trató sobre la solicitud de la comunidad de Sobiaquiru, aclarando que, al ser objeto de solicitud diferentes, deben tratarse por separado. Esto supone el desglose del expediente anterior a la solicitud enfocada únicamente en la comunidad de Sobiaquirú.
- Por otra parte, la abogada mediadora de la Dirección Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales dio inicio a la gira en campo en la Comarca Ngäbe Buglé, distrito de Mironó y Ñurum, corregimiento de Corotu, Buenos Aires y corregimiento Agua de Salud, para atender caso de conflictos entre particulares indígenas, además de verificar datos de campo de estructuras de instituciones públicas cuya certificación se solicita a esta Dirección. Durante el trayecto se dio una parada en la provincia de Veraguas, en las instalaciones de la ANATI (Departamento de Estudios Tenenciales), para recoger a los compañeros Roberto Alonso y Rogelio Quintana, inspectores del Departamento de Mensura, quienes tendría a cargo la parte técnica del trabajo de campo.

3 de junio

- Fue el primer día de la sesión de mediación en campo por parte de la mediadora Divani Guerrero, con el apoyo del enlace comarcal radicado en la ciudad de David, y de funcionarios del Departamento de Estudios Tenenciales de la Dirección Nacional de Mensura Catastral. Concretamente la primera comunidad visitada fue Alto Camarón, localizada en el distrito de Mironó, Comarca Ngäbe Buglé, para llevar acabo la diligencia en campo junto con los topógrafos. Allí la mediadora fue recibida por la directora del Centro Educativo de Alto Camarón, quien forma parte interesada en un conflicto sobre la posesión de un terreno y autoridades comarcales, el Cacique Regional, el Cacique Local, Jefe Inmediato de la comunidad, representante por la Alcaldía y el Juez de la Casa de Paz.
- Una vez presentes las partes y sus apoderados, se dio inicio a la querrela de la propiedad de tres hectáreas de terreno, donadas mediante Resolución del 24 d enero de 1976. No se logró llegar a un acuerdo debido a la oposición de una de las partes frente a las decisiones de las autoridades comarcales. Como institución del cumplimiento del marco legal, se recomendó a las autoridades comarcales emitir una resolución formal de la decisión tomada para su debida ejecución.

4 de junio

- Fue el segundo día de la gira de mediación. En esta oportunidad, la mediadora y el equipo técnico y de apoyo se trasladó a la comunidad de Buenos Aires, distrito de Ñurum, Comarca Ngäbe Buglé, lugar en donde se realizaron inspecciones técnicas y delimitaciones de terrenos de instituciones públicas. Entre las inspecciones técnicas y delimitaciones de terrenos que se hicieron están las siguientes instituciones: Palacio Municipal de Ñurum, Agencia del Ministerio de Ambiente, Casa de Justicia Comunitaria de Paz, oficina Agro-distribuidora del Instituto de Mercadeo Agropecuario (IMA), cancha multiuso, Junta Comunal de Buenos Aires, instalaciones del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES MAIPI) de Buenos Aires, y oficina local del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).
- Durante la jornada, se atendió la consulta de los jóvenes Rebeca Cortez y José Acosta, nietos del señor Octavio Cortez, quienes solicitaron asesoría sobre un conflicto agrario familiar. Se les informó que existe una resolución en firme (ALP 44-RA-00) del 22 de septiembre de 2000, y se les recomendó agotar las instancias comunitarias (Casa de Justicia Comunitaria de Paz, Alcaldía y autoridades comarcales). También se les explicó la posibilidad de recurrir a la mediación como método alternativo de resolución de conflictos. Finalmente, se les orientó a presentarse en la oficina

regional de ANATI en Chiriquí con autorización legal de su abuelo si desean avanzar con los trámites.

5 de junio

- Tercer día de la gira de mediación en la comarca Ngäbe-Buglé. Fue un seguimiento a la labor de campo en la comunidad de Buenos Aires, distrito de Ñurum, Comarca Ngäbe-Buglé, en la que se realizaron inspecciones, mediaciones e identificación de colindancias de otras instituciones públicas: Tribunal Electoral, Biblioteca Pública, Casa de hospedaje comunitaria, cuadro de béisbol, Centro de Salud, Casa de Seguridad, Personería Municipal de Ñurum y Cementerio Municipal.

6 de junio

- Último día de la gira de mediación en campo. En la mañana se llevó a cabo una reunión de cierre con todos los compañeros que participaron de la gira, con el fin de unificar criterios, evaluar los resultados obtenidos y planificar la reprogramación de diligencias pendientes. Por su parte, el Cacique Regional de la Región Nedrini solicitó la presencia de la ANATI para una reunión, la cual se atendió en el marco de la colaboración interinstitucional.
- El Alcalde del distrito de Ñurum expresó interés en coordinar una reunión para el 18 de junio de 2025, propuesta que quedo sujeto a confirmar. Finalizada la reunión, la delegación de ANATI inició su retorno hacia la ciudad de Panamá, haciendo una parada en Veraguas para dejar a los compañeros del Departamento de Mensura.

10 de junio

- Se recibió a los funcionarios Lcdo. Roberto Lino y Licdo. Emir Miranda, ambos abogados del Viceministerio de Asuntos Indígenas del Ministerio de Gobierno, a solicitud de la recién designada Viceministra de Asuntos Indígenas.
- Con ellos se abordó el desarrollo de los procedimientos de las solicitudes de Tierras Colectivas de los pueblos Embera y Wounaan en Chepo y Chimán, provincia de Panamá, y en la provincia del Darién.
- La reunión concluyó con la necesidad de celebrar una reunión ampliada con la presencia de la Viceministra de Asuntos Indígenas, lo que sería coordinado entre ambas instituciones.

13 de junio

- Se llevó a cabo un taller de capacitación al equipo de trabajo de la Dirección Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales, y a la Lcda. Ruth Mora e Ing. Jhoseline Rodríguez, en representación de la Regional de ANATI de Chepo, y a la Lcda. Doralis Rodríguez y Licdo. Nando Chocho González, ambos de la Dirección Administrativa Regional de ANATI Darién.
- La capacitación estuvo dirigida por el Director Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales, y tuvo el apoyo técnico del Ing. Carlos Morales y el Licdo. en Topografía, Joel Juárez, ambos del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia".
- Se trataron dos temas principales que se atienden en la Dirección Nacional de Tierras Indígenas y Bienes Municipales: constitución y ampliación de ejidos municipales, y las solicitudes de tierras colectivas indígenas. El abordaje se efectuó con base en los flujogramas levantados para ambos procedimientos.
- De esta jornada de capacitación surgió el compromiso conjunto de realizar los talleres en puntos equidistantes de Chepo y Chimán, en la provincia de Panamá, al igual que en la provincia de Darién, incorporando para ello a actores claves de sus respectivos procedimientos.

16 de junio

- Se atendió a la Lcda. Karina Lasso, abogada que investigaba sobre el conflicto agrario existente entre Emilio Beker vs. Benancio Smith, de la comunidad de Barranquilla, corregimiento Mancrek, Comarca Ngäbe-Buglé. Se le informó que acudiera a la Regional de ANATI de Chiriquí, para que ante el Enlace Comarcal presentara todos los documentos para que se le ingrese al expediente, y de igual forma le efectuara las consultas específicas que, por el momento, él solo podría responder, al poseer el expediente en su despacho.

18 de junio

- Fue atendido el pasante John Huertas, a quien se le hizo entrega de las certificaciones del estatus del expediente de la comunidad de Tutumate, Balsa y Pijibasal.
- En horas de la tarde se presentó Franklin García, pasante del Licdo. Beker, apoderado del Congreso General del Pueblo Wounnan respecto de unos expedientes de solicitud de tierras colectivas, para retirar las solicitudes de las copias simples del expediente de Río Hondo y Platanares.
- También se atendió a la Licda. Nivia Acosta, quien fue atendida por un conflicto agrario (expediente TI-2005) entre el señor Simón Aguilar y el señor José Sánchez. Aprovechó para solicitar el informe de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, que se realizó en el 2019. Se le informó que debe presentar una solicitud en la Regional de ANATI Chiriquí.

19 de junio

- Se efectuó el primer taller de capacitación al Viceministerio de Asuntos Indígenas, con la presencia de la Viceministra de Asuntos Indígenas, Licda. Doris Bill, sobre el procedimiento de tierras colectivas, los conflictos y gobernanza en la comarca Ngäbe-Buglé, los casos especiales de la comarca Naso Tjèrdi, Chan 75 e Ipetí y Piriati Emberá.
- Se acordó celebrar el 30 de junio un taller con información geográfica sobre cada uno de estos temas.

25 de junio

- En esta Dirección se atendió al joven Irvin Batista, representante de oposición del expediente de solicitud de tierras colectivas en Río Hondo y Río Platanares. Busca conocer si se había admitido, y de no estarlo, quiso saber por qué, para hacer sus respectivas correcciones. También se le dijo que no se le podía corroborar con una información exacta, ya que se está esperando la respuesta de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, de manera de conocer si el predio privado se encuentra o no dentro de la solicitud.

26 de junio

- En horas de la tarde fue atendido al señor Juan Villagra, Cacique Ngäbe de Bocas del Toro, quien acudió en compañía de un dirigente indígena.
- Su objetivo fue retomar la gira a la comunidad de Loma Azul, Bocas del Toro, que fue suspendida por las manifestaciones en el área. Se coordina para definir la fecha más conveniente.

30 de junio

- Se efectuó el taller complementario con la Viceministra de Asuntos Indígenas y su equipo legal, en esta oportunidad orientado a la parte geográfica.

- También se aprovechó la oportunidad de discutir acerca del área solicitada en el marco de la solicitud de tierras colectivas de Río Mogue. El interés fue conocer cómo se manejan los casos de posibles traslapes con propiedades privadas. Se aclaró que debe ser compartida por el presunto afectado toda la información que permita hacer las debidas verificaciones. Pese a ello, este expediente, como la inmensa mayoría, está en fase inicial, es decir, todavía no ha pasado por la etapa de examen técnico por parte de la Dirección Nacional de Mensura Catastral, los que debieran detectar el traslape, máxime si la información es suministrada a tiempo.
- Participaron de esta reunión taller, por parte del Viceministerio de Asuntos Indígenas, la Viceministra, Licda. Doris Bill, y sus abogados Lcdo. Roberto Lino y Licdo. Emir Miranda. Por parte del Instituto Geográfico Nacional "Tommy Guardia", participaron el Licdo. Joel Juarez, la topógrafa Elizabeth Sánchez y el Ing. Carlos Morales, Jefe del Departamento de Topografía.



Víctor M. Pereira H.
Director Nacional

VP/rd

